

## **Servicio Integrado de Información Arrocera (26 mayo 15)**

La Nación

### **Precio del arroz contribuye al bienestar del consumidor**

Eliécer Araya y Eduardo Rojas, voceros de Conarroz

Algunos articulistas todavía no digieren la aplicación de la salvaguardia por parte del Gobierno a las importaciones de arroz pilado para proteger la producción nacional de los oportunistas comerciantes, quienes no compran la cosecha nacional ni tampoco generan empleos.

Entre esos columnistas está Juan Carlos Hidalgo, quien arremete en contra de la decisión de la administración Solís Rivera y la tilda de política cuestionable porque el Gobierno no atendió lo dictado por cuatro estudios, con posiciones particulares, entre estos el de uno de esos importadores interesados en el negocio del arroz pilado.

A falta de ideas, el autor del artículo “Arroz caro” (LN 18/5/15) califica a la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz) como el cartel de los arroceros, expresión difamatoria por la que tendrá que responder en otras instancias.

Ayuno de argumentos, resucita los cálculos del Instituto de Investigaciones Económicas de la UCR, estudio que Conarroz vetó al considerar que la finalidad del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) —en la administración Chinchilla— era eliminar la fijación del precio del arroz en Costa Rica, sin contar con el debido respaldo técnico, y que, posteriormente, esa consideración fue constatada por la Universidad Nacional (UNA).

El articulista, exalumno de esa alma máter, irrespetuosamente descalifica el estudio elaborado por la UNA y asegura que el informe contiene datos cuestionables, que son utilizados para respaldar la decisión del Gobierno.

Para conocimiento de la opinión pública, el estudio de la UNA concluye que, a diferencia del realizado por el IICE, el abordaje prioriza la actividad arrocera costarricense como mecanismo fundamental para la seguridad alimentaria del país, ante un futuro incierto en el abastecimiento del grano, por una eventual liberación del precio, limitantes de producción ligadas al cambio climático, conflictos geopolíticos y coyuntura internacional.

Reconoce esta investigación que los esfuerzos continuos impulsados por el Estado para disminuir los efectos de la apertura, específicamente en el caso del arroz, se fundamentan no solo en las vulnerabilidades que posee el sector arrocero, sino por su importancia dentro de la dieta de los costarricenses. Ello ratifica la necesidad de continuar bajo el mecanismo actual de fijación de precios por el grado de concentración que continua mostrando el sector y su composición.

La UNA advierte que cuando un país importante en la producción de arroz sufre un déficit, generalmente da paso a un aumento de la demanda de importaciones y a un alza pronunciada de los precios internacionales, disminuyendo la capacidad de los importadores de asegurarse los suministros necesarios en el mercado externo. Por lo que la mayor parte de los países donde el arroz es un alimento básico en la dieta, han optado por lograr un elevado nivel de autosuficiencia que les permita generar la seguridad alimentaria necesaria.

Además, el precio del arroz en Costa Rica contribuye al bienestar del consumidor ya que en los últimos años (2010 al 2013) la tasa de variación ha sido negativa o nula, en un producto esencial en la dieta de los costarricenses.

Contrario a las verdades “absolutas” del columnista, el precio del arroz en Costa Rica se mantiene a la baja y en junio sufrirá una nueva rebaja de ¢52 la bolsa de dos kilos.

Otro elemento central destacado por la UNA es la estabilidad social que la producción del arroz causa en el país, al generar empleo y medio de subsistencia a pequeñas y medianas familias productoras del grano en zonas marginales.

Será que todos esos señalamientos de la UNA tienen hoy enojado al articulista, para quien lo que él escriba es santa palabra. Por ahora, se equivocó.

## **CRhoy.com**

### **Consumidores afirman que el Gobierno está utilizando el SFE para evitar el ingreso de alimentos**

Tatiana Gutiérrez

Los representantes de la Asociación de Consumidores de Costa Rica criticaron el hecho de que el Gobierno esté utilizando al Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) para frenar las importaciones de aguacate de México, las manzanas de Chile, la papa de Canadá y Estados Unidos, el kiwi de Italia, el frijol rojo de Centroamérica y la cebolla nicaragüense, sin pensar en los efectos negativos que podría tener eso para los ciudadanos y la posibilidad de que aumenten los precios.

La importación de aguacates está cerrada desde hace unas semanas. Cortesía: Imagen y Comunicación Creativa.

De acuerdo con el presidente de la agrupación, “el Gobierno atenta contra la seguridad alimentaria de los consumidores más pobres, al encarecer el precio de los alimentos. “Esta política provocará un aumento en la pobreza una mayor desigualdad en el país”.

Además, dijo que a las autoridades se les olvidó que Costa Rica no es autosuficiente en alimentos, la producción nacional es deficitaria frente a su consumo y por esta razón, el país importa diferentes tipos de productos desde países con los que se tienen acuerdos comerciales.

De acuerdo con Ulate, esta situación provoca desabastecimiento de productos, incremento en los precios de los productos agrícolas importados y los nacionales debido a la especulación, dado que al no existir importaciones los productores nacionales incrementan sus precios desproporcionadamente, cuyos precios finales al consumidor ya rondan entre el 20% y 30% del precio anterior a la aplicación de la medida solamente en el tema del aguacate.

Gilberto Campos, vicepresidente de la organización, dijo que este tipo de medidas ideológicas exponen a Costa Rica a denuncias ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) por violar los tratados comerciales, firmados, ratificados y vigentes.

“Lo que se espera del SFE es una protección verdadera ante riesgos a la producción y la salud y no que se use como herramienta de cumplimiento ideológico”, indicó.

En días anteriores, el ministro de Agricultura y Ganadería, Luis Felipe Arauz, aseguró que las medidas tomadas tienen todo un fundamento técnico y que lo único que buscan es minimizar los riesgos de la entrada de plagas.

Además, dijo que no existe ningún riesgo ante la OMC, debido a que no se está afectando el comercio de manera arbitraria, sino para proteger al mercado.

Los integrantes de la Cámara de Exportadores e Importadores de Productos Perecederos de Costa Rica criticaron también la medida y dijeron que le exigen a las autoridades levantarla inmediatamente, debido a que no existen razones técnicas.

El SFE emitió una resolución que frena la importación de aguacate desde México, principal exportador de este producto a Costa Rica, con el argumento de que esa fruta se encuentra contaminada con la enfermedad “Sunblotch” o Mancha de Sol que afecta a ese país, lo cual es desmentido categóricamente.

“El “Sunblotch” o Mancha de Sol está presente en México desde hace 100 años y Costa Rica importa aguacate de ese país desde hace 22 años, además viola las leyes internacionales y el Tratado de Libre Comercio firmado entre Costa Rica y México, ya que no se realizó ninguna notificación previa a las autoridades de ese país.

Esto generaría repercusiones legales para los empresarios nacionales y para el país ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) debido a posibles represalias por parte de las autoridades mexicanas de Comercio Exterior.

Como solución al conflicto, Cambronero afirmó que los importadores están anuentes adquirir aguacates solamente de plantas certificadas de México, lo que garantizará que el producto que se traerá al país es completamente inocuo y no sufre de la enfermedad de "Sunblotch". No obstante, las autoridades del Servicios Fitosanitario del Estado (SFE) no aceptaron esta propuesta.

## **Prensa Libre**

### **América Latina podría alimentar 10 veces a quienes sufren hambre en la región**

América Latina y el Caribe, es responsable del 6 % de los alimentos que se desperdician cada año a nivel mundial, lo que bastaría para alimentar a casi 10 veces el total de personas que sufren hambre en la región, reveló hoy la FAO.

Según los antecedentes de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México se pierden, en promedio, el 37 % de los alimentos, con lo que se podría alimentar a más de 7 millones de personas.

"La buena noticia es que tanto la Celac (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) como los países, las organizaciones privadas y consumidores están reaccionando frente a este fenómeno", explicó Raúl Benítez, representante regional de la organización.

Benítez destacó que solo en 2013 la Red Global de Bancos de Alimentos recuperó 190 mil toneladas de estos en la región, que fueron distribuidas a más de 12 mil organizaciones de 15 países.

La FAO expresó que la Celac ha asumido la meta de eliminar el hambre en la región antes del año 2025, por lo que, a través de su Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre, está impulsando una serie de medidas concretas para recuperar alimentos y evitar que acaben en la basura.

Estas medidas incluyen la creación de campañas de información para sensibilizar a todos los actores de la cadena alimentaria, mejoras en la claridad del etiquetado de los alimentos en cuanto a la fecha de expiración y las condiciones de almacenamiento.

La Celac también llama a los países a aplicar buenas prácticas agrícolas y veterinarias durante la fase primaria de producción, fomentando estrategias de conservación de los productos de la agricultura familiar e implementando mejoras necesarias a las infraestructuras de transporte y del mercado.

El plan de seguridad alimentaria también llama a promover el acceso a equipamiento y nuevas tecnologías que contribuyan a reducir las pérdidas de alimentos en todas las etapas de la cadena, a través de la cooperación Sur-Sur.

Según la FAO, los países también han contribuido y están desarrollando una alianza regional para la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos, la cual permitirá reunir evidencias, metodologías y experiencias para favorecer acciones coordinadas.

A modo de ejemplo mencionó que en Colombia, la Asociación de Bancos de Alimentos rescató 18.000 toneladas de estos en 2014, suficientes para atender a 400 mil personas.

Costa Rica, por su parte, conformó una red para la disminución de pérdidas y desperdicios alimenticios, que incluye 13 instituciones públicas y trabaja en un plan de acción nacional.

De igual forma, Guyana, Santa Lucía y Trinidad y Tobago realizaron estudios para medir la magnitud de las pérdidas en la poscosecha de yuca, mango y tomate.

## **Diario Extra**

Otra vez el hambre

Página Abierta: Según Creo

José Calvo

Mi contención es que el encarecimiento de los alimentos se debe a la disminución de la oferta, y ésta a la competencia desleal de lo que llaman “libre comercio”. Pero hay otras explicaciones de la causa, y yo puedo estar equivocado. Veamos:

Se ha atribuido el uso de grano para hacer biocombustible, al alto precio del petróleo, y a la especulación financiera. Atribuciones fáciles de descartar.

En Costa Rica el trabajo de distribuir los granos en el año lo hacía el CNP, y en Honduras los coyotes. Pero es un trabajo necesario que el agricultor no puede hacer. Especialmente si recordamos que tiene que pagar sus deudas a los suplidores, y lo hace al momento de la cosecha, cuando su precio es más bajo.

El procedimiento de explotación del agricultor, inerte por su incapacidad de control de la oferta, es un cerco perverso. Independientemente de quién produzca los alimentos siempre habrá cosechas grandes y pequeñas (luego inestabilidad de precios, oportunidad de especulación). Las grandes cosechas con precios bajos las puede importar el CNP o mister Scrooge. La idea ahora es que no las importe el CNP y hay que quitarle su papel de estabilizador.

En la entrevista, que le hace la señora Sánchez al señor José Esquinas que sale de la FAO (Cambio Político, 30, 11,2013), don José atribuye el aumento de los precios de los alimentos a la especulación de los inversores, al mercado de futuros. Y dice que estos compran la cosecha aún antes de que se siembre, y que si el agricultor les dice que ya se

está pasando el tiempo de llevársela y que el producto se está pudriendo, el inversor contesta: "Mejor que se pudra porque así subirá el precio".

Esta es una observación muy buena, porque el precio sí depende de la oferta y la demanda. Lo que aquí está malo es el procedimiento, pues los agricultores venden el grano en la finca a los almacenadores, y son estos los que participan en la especulación que entrega en la fecha convenida. Sin embargo, unos pocos muy grandes como Conagra, Carguill, Archer Daniels y Walmart, si especulan

Y tomando en cuenta la inelasticidad total de la demanda agrícola, no es necesario acaparar una gran cantidad para producir un enorme aumento del precio; solo que eso seguro lo hacían estos grandes antes del aumento de precios de la crisis.

<http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/260491/otra-vez-el-hambre#sthash.X2XFm1Y3.dpuf>